

		Código: PO-SUM-01 Revisión: 0 Página: 1 de 1
<b>Política de Cadena de Suministro</b>		Vigencia: 23/09/2010

**Noble Argentina S.A.** en su compromiso con el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social, considera imprescindible la colaboración de sus proveedores y contratistas.  
Para ello, requerimos su acompañamiento en el cumplimiento de las siguientes premisas:

- Noble Argentina S.A. se compromete con el cuidado de la biodiversidad y las áreas naturales
- Noble Argentina S.A. no admite la transgresión de las leyes y reglamentaciones existentes sobre:
  - trabajo infantil, no discriminación y libertad sindical.
  - medio ambiente, incluidas la tala ilegal y conversión irracional de los montes naturales.
  - Pueblos indígenas.

- Noble Argentina S.A. insiste en evitar el uso de aquellos agroquímicos no recomendados por la Organización Mundial de la Salud (Clase 1a y 1b de Guías de Recomendación de la OMS)

- Se considera indispensable asegurar la utilización controlada de los pesticidas mediante el uso de dispositivos adecuados de protección personal en trabajadores y las mejores prácticas al respecto.

- Intentamos cuidar nuestros recursos naturales. Para esto consideramos importante el origen responsable de nuestras materias primas y la implementación de prácticas agrícolas sustentables en la cadena de suministro involucrada.

Noble Argentina S.A. no adquirirá productos en los que compruebe el no cumplimiento de las premisas enunciadas.

Noble Argentina S.A. agradece su colaboración.

Entre todos podremos lograr la protección de la salud de nuestras comunidades y de nuestros trabajadores, así como la conservación del Medio Ambiente.



Presidente Noble Argentina S.A.  
Alfonso Romero Vedoya